

PROGRAMA PORTUGUÉS II (B1) CURSO 2016-17

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CENTRO: Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla		
NOMBRE: Portugués II		CÓDIGO: 660018
Créditos totales (LRU / ECTS): 8 LRU/ 9 ECTS	Créditos (LRU / ECTS) teóricos: 4 LRU/4,5 ECTS	Créditos (LRU / ECTS)prácticos: 4 LRU/4,5 ECTS
COORDINADOR DESIGNADO POR EL ÁREA: Conceição Lucas da Silva		

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

ÁREA: Portugués		
NOMBRE: Conceição Lucas da Silva (CLS)		
DESPACHO: Instituto de Idiomas, Avda. Reina Mercedes, S/N	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: dasilva@us.es	TELÉFONO: 954 55 78 55
DIRECCIÓN WEB: Instituto de Idiomas: www.institutodeidiomas.us.es Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla: http://ev.us.es		

ÍNDICE GENERAL DEL PROGRAMA

1. **OBJETIVOS**
 1. 1 OBJETIVOS GENERALES
 1. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
2. **LIBROS DE TEXTO**
3. **BLOQUES TEMÁTICOS**
4. **METODOLOGÍA**
5. **EVALUACIÓN**
6. **RECOMENDACIONES**
7. **COMPETENCIAS**
 - 7.1 COGNITIVAS O CONCEPTUALES
 - 7.2 INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES
 - 7.3 ACTITUDINALES Y SOCIALES
8. **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de esta asignatura confluyen en el propósito de dotar al estudiante de un conjunto de fórmulas comunicativas y contenidos gramaticales, léxicos, fonéticos, y aspectos socioculturales con los que se contribuirá al desarrollo progresivo de su competencia comunicativa en portugués y a la mejora de su expresión oral y escrita.

Asimismo, se pretende reforzar la confianza del estudiante en los conocimientos ya adquiridos en su capacidad de autoaprendizaje y en el desarrollo de estrategias de trabajo personal y en colaboración con los demás.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Expresión e interacción oral: el alumno será capaz de describir aspectos de su entorno social y físico, experiencias, planes, deseos y aspiraciones. Así mismo podrá mantener pequeños diálogos e intercambios sobre los temas que le son familiares.
- Expresión e interacción escrita: el alumno será capaz de redactar textos sobre temas que le son familiares. Podrá, por ejemplo, hacer el resumen y comentario de un cuento o un artículo de periódico, escribir una carta, una receta de cocina o el relato de acontecimientos pasados de su vida.
- Comprensión auditiva: el alumno será capaz de comprender información directa sobre experiencias personales y sobre temas de la vida diaria, siempre que le hablen a un ritmo moderado.
- Comprensión de lectura: el alumno podrá comprender textos sobre temas actuales y también podrá leer y comprender libros de lectura adecuados a su nivel.

2. LIBROS DE TEXTO

- Ana Tavares, *Português XXI Nível 2 – Livro do Aluno com CD-Áudio, (Livro segundo o novo Acordo Ortográfico)* Lisboa, Lidel, 2003.
ISBN: 978-972-757-990-7

3. BLOQUES TEMÁTICOS

Bloco 1: Vamos recordar Neste bloco, faremos a revisão dos seguintes aspectos do programa do ano passado: <ul style="list-style-type: none">• dar e pedir informação de carácter pessoal, profissional e de ocupação de tempos livres• falar sobre acções no passado• pretérito perfeito e imperfeito	Bloco 2: Televisão, música e espectáculos Neste bloco, aprenderemos: <ul style="list-style-type: none">• a compreender a programação televisiva portuguesa e a expressar opinião sobre ela, comparando-a com a do país de origem• a falar sobre o Fado e outros tipos de música• a falar sobre filmes e espectáculos• a falar de acções anteriores a outras no passado• o pretérito mais-que-perfeito composto do indicativo• os participios passados (regulares e irregulares)
---	--

<p>Bloco 3: As minhas dicas</p> <p>Neste bloco, aprenderemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • a dar sugestões sobre: coisas para fazer/visitar em Sevilha; sítios (cidades, países) para visitar; livros ou filmes, etc. • a expressar causas, probabilidades, dúvidas, situações hipotéticas • o presente do conjuntivo • o infinitivo pessoal 	<p>Bloco 4: Será que vai chover?</p> <p>Neste bloco, aprenderemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • a compreender informações sobre o estado do tempo • a falar de superstições e de previsões para o futuro • o futuro imperfeito do indicativo
<p>Bloco 5 : Gastronomia</p> <p>Neste bloco, aprenderemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • a falar sobre hábitos gastronómicos • alguns pratos típicos portugueses • a redigir uma receita de cozinha • o condicional • o imperativo (revisão) • a colocação dos pronomes com o futuro e com o condicional 	<p>Bloco 6: A vida moderna</p> <p>Neste bloco, aprenderemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • a falar sobre hábitos e consequências da vida moderna: a pressa, o stress • a dar informações básicas sobre problemas de saúde • a marcar uma consulta e ir ao médico • o pretérito perfeito composto do indicativo • os pronomes relativos • a colocação dos pronomes
<p>Bloco 7: Posso experimentar?</p> <p>Neste bloco, aprenderemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • a comprar, trocar, devolver e reclamar em estabelecimentos comerciais • a responder a um inquérito sobre a qualidade de serviço • a contracção pronominal 	<p>Bloco 8: Lendas e festas populares</p> <p>Neste bloco, aprenderemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • a falar sobre tradições e festas populares • algumas lendas portuguesas • o gerúndio • a voz passiva
<p>Bloco 9: Chegando no Rio de Janeiro</p> <p>Neste bloco, aprenderemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • a reconhecer as diferenças entre o português de Portugal e do Brasil • a expressar opinião • “estar+ gerúndio” • o uso de “você” no Brasil 	<p>Bloco 10: Os PALOP e Timor- Leste</p> <p>Neste bloco, aprenderemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • alguns aspectos culturais dos Palop (Países Africanos de Língua Portuguesa) e de Timor-leste • pronomes relativos variáveis • ir+gerúndio

4. METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura será ejercida a través de clases teórico-prácticas que implicarán tanto al profesor como al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se propondrán actividades y tareas que permitan la observación de los fenómenos de la lengua y el reconocimiento de las reglas gramaticales y funciones comunicativas que actúan en ellos. Éstas se combinarán con actividades controladas y semi-controladas para facilitar al alumno la adquisición de las estructuras y funciones de la lengua, y actividades libres, para fomentar la fluidez en la expresión lingüística. El trabajo en el aula y fuera de ella estará fundamentado en la práctica de las distintas destrezas: productivas (expresión oral y escrita); receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales); y las

basadas en la interacción y la mediación. La reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales e interculturales serán partes fundamentales de los contenidos del curso.

El trabajo en grupos y en parejas serán herramientas básicas de nuestro sistema docente. Con estas dinámicas se pretende estimular la interacción y la fluidez en la expresión oral, el apoyo en los compañeros para el aprendizaje común y el fortalecimiento de la confianza en la propia capacidad de expresión. Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo, dirigido por el profesor, tras haber establecido con éste las necesidades y los objetivos de las distintas actividades a realizar.

5. EVALUACIÓN

- Prueba escrita
- Prueba oral

La evaluación final constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior. Para realizar la prueba oral, se deberá haber superado previamente la prueba escrita. La fecha concreta del examen oral de cada alumno se publicará junto con los resultados del examen final escrito.

En ambas pruebas se abordarán tanto los contenidos como las destrezas correspondientes al nivel B1 según el MCERL.

Esta asignatura es anual. Los alumnos contarán con dos convocatorias de exámenes oficiales: junio y septiembre.

5.1. EXAMEN FINAL

- Prueba escrita (duración: 150 minutos)
 - Ejercicios de comprensión auditiva puntuación: 25%
 - Ejercicios de comprensión de lectura puntuación: 25%
 - Ejercicios de expresión e interacción escrita puntuación: 25%
- Prueba oral (duración: aproximadamente 10 minutos) puntuación: 25%
- La prueba oral constará de un diálogo entre alumno(s) y examinador acerca de los contenidos correspondientes al nivel B1 reflejados en el MCERL.
- En el examen oral, se deberá demostrar la capacidad de desenvolverse con espontaneidad en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o pertinentes para la vida diaria (familia, viajes, trabajo, acontecimientos actuales), expresándose con frases enlazadas de forma sencilla para describir experiencias, hechos, objetivos y reacciones personales.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN ESCRITA:** se evaluarán la comprensión auditiva y de lectura, la competencia léxico-gramatical y la expresión escrita (corrección, adecuación al tema, recursos léxico-gramaticales).
- **EVALUACIÓN ORAL:** se evaluarán la corrección léxico-gramatical, la adecuación al tema y/o la situación, la coherencia, la cohesión, la comprensión, la capacidad de interacción, la pronunciación y la fluidez.

5.3. CALIFICACIÓN

- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener el **50%** de la puntuación máxima. Es además requisito imprescindible haber aprobado con ese mismo porcentaje del **50%** todas las destrezas de las que consta la prueba (comprensión auditiva, comprensión de lectura, y expresión e interacción escritas).
- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras **NO** serán evaluadas, y se obtendrá la calificación "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota "3". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita.
- Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el **50%** de la puntuación máxima. En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación de "SUSPENSO" en el

conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota “4”. Así se reflejará en el acta correspondiente.

- En caso de superar la prueba escrita la calificación se conservará durante todo el curso académico.

Para más información sobre el sistema de evaluación de este Instituto véase las “NORMAS GENERALES, CURSO 2016-17” ([Normas Generales](#))

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- prestar atención a cómo funciona la lengua: orden, concordancia, uso de los tiempos, etc.
- reflexionar sobre el objetivo comunicativo y lingüístico de las actividades que se hacen en clase: qué cosas concretas permite hacer la gramática, el vocabulario y las funciones que se van aprendiendo.
- iniciarse en el uso de un diccionario bilingüe.
- desarrollar actividades lingüísticas complementarias, como por ejemplo:
 - leer libros, periódicos y revistas en portugués.
 - ver películas en portugués.
 - escuchar música y la radio en portugués.
 - hacer intercambio lingüístico con estudiantes de habla portuguesa del Instituto de Idiomas.
 - asistir a las actividades culturales que organiza el Instituto: obras de teatro, conciertos, conferencias, etc.

7. COMPETENCIAS

7.1 COGNITIVAS O CONCEPTUALES

- Comprender textos orales y escritos en portugués dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas básicas de funcionamiento del portugués y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.
- Conocer y comprender culturas y costumbres de otros países.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

7.2 INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES

- Producir textos orales y escritos en la lengua aprendida, adecuándolos a un contexto o registro completo.
- Hacer un uso rápido, activo y frecuente de la lengua aprendida
- Interactuar y mediar en diferentes contextos y situaciones.
- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo.
- Participar activamente en discusiones de grupo.
- Organizar y supervisar el propio aprendizaje, tomar decisiones y autoevaluarse.
- Aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lagunas de comunicación.

7.3 ACTITUDINALES Y SOCIALES

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.
- Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional

8. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Gramática:
 - Celso Cunha e Lindley Cintra, *Breve Gramática do Português Contemporâneo*, Lisboa, Sá da Costa. ISBN: 972-9230-05-6
 - Isabel Coimbra Leite, *Gramática Activa 1*, Lisboa, Lidel. ISBN: 978-972- 758- 638-8
 - Isabel Coimbra Leite, *Gramática Activa 2*, Lisboa, Lidel. ISBN: 978-972-757- 639- 5
 - Deolinda Monteiro e Beatriz Pessoa, *Guia Prático dos Verbos Portugueses*, Lisboa, Lidel ISBN: 978- 972- 757- 792- 7

- Dicionarios:
 - Dicionarios monolingües:
 - Dicionário da Língua Portuguesa 2006*, Porto Editora. ISBN: 972001120X
 - Dicionarios bilingües:
 - Diccionario Español-Portugués / Dicionário Português-Espanhol*, Everest Cima. ISBN: 842411454X